

LA EVOLUCIÓN DE LAS ACTITUDES DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA ANDALUZA ANTE LA INMIGRACIÓN: UNA APROXIMACIÓN CUALITATIVA

Sebastian Rinken, María Soledad Escobar Villegas, Saúl Velasco Dujo e Iria Cameán Bao

Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones, Junta de Andalucía
Instituto de Estudios Sociales Avanzados, CSIC

Como es bien sabido, tras una década de fuerte crecimiento económico, España está experimentando desde principios de 2008, al igual que otros muchos países, una serie de importantes dificultades económicas, dificultades que en el caso español, se han ido agudizando sobre todo en los ámbitos financiero, por un lado, y laboral, por otro. Desde que iniciara la crisis, la evolución del empleo fue tan nefasta que en cuestión de año y medio, se deshicieron buena parte de los logros (aumento de la población ocupada; disminución de la tasa de paro) conseguidos durante la década anterior. Junto con otros colectivos, como notablemente los jóvenes, la población inmigrante se ha visto especialmente afectada por este cambio de ciclo tan extraordinariamente brusco y profundo; sus tasas de paro superan las ya abultadas cifras observadas para el conjunto de la población, con matices de relieve entre los distintos grupos de procedencia; según la Encuesta de Población Activa, la tasa de paro roza el 50% en algunos casos. Esta tónica, poco alentadora ya a nivel nacional, se acentúa aún más a escala regional, puesto que el tejido productivo andaluz se ha mostrado especialmente vulnerable al impacto de la crisis (OPAM, 2010a; OPAM, 2010b; Pajares, 2010; Oliver Alonso, 2009; Medina et al., 2010).

Cabe preguntarse por el efecto de la crisis económica sobre las opiniones y actitudes de los españoles y concretamente, de los andaluces, en materia migratoria. Durante los años del *boom*, la opinión pública española se mostró relativamente condescendiente con la inmigración en comparación con otros países de nuestro entorno, y pese a los elevados flujos inmigratorios recibidos por España (SOPREMI, 2008: 74-86). La razón de ello radicó justamente en la apreciación, por parte de la población autóctona, de la necesidad de un notable volumen de mano de obra inmigrante, necesidad que se asumió con cierta naturalidad como ingrediente indispensable del fuerte crecimiento económico. Dicho reconocimiento ejercía de contrapeso a la percepción de una serie de inconvenientes, como por ejemplo la impresión de que la regulación de los flujos no estaba siendo lo suficiente eficaz como para conseguir un verdadero control de las fronteras (Méndez Lago, 2007: 68-81). En resumidas cuentas, durante los primeros cinco o seis años del Siglo XXI podemos caracterizar como *aceptación condicional* la visión general predominante en la población española respecto de la inmigración y sus efectos.

En Andalucía en concreto, esta visión se plasmó, en pleno auge del *boom* económico, en la amplia difusión social de la llamada actitud *funcionalista* (Rinken y Pérez Yruela, 2007), una actitud generalmente favorable ante el hecho migratorio, basada en la apreciación de beneficios económicos (sobre todo, en materia laboral) y un fuerte compromiso con valores igualitarios, como la igualdad de derechos y oportunidades con independencia de la procedencia social o geográfica. Los *funcionalistas* apoyaban sin fisuras la integración social de los inmigrantes de países menos desarrollados que viniesen a Andalucía en busca de un mejor nivel de vida y dispuestos a desempeñar aquellos trabajos que, según una afirmación muy reiterada, "ya no queremos" los andaluces autóctonos. Por mucho que algunos investigadores avisaran de que la sobrerrepresentación de los inmigrantes en empleos pertenecientes al llamado *mercado laboral secundario*, caracterizado por salarios bajos, un escaso reconocimiento social y unas duras condiciones de trabajo, podría acarrear riesgos a medio plazo para la cohesión social (Pérez Yruela y Rinken, 2005: 147-150; Cachón, 2006: 175-201), lo cierto es que el empleo fue, durante la etapa de bonanza, el principal mecanismo de integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida. Sin menospreciar el importante papel de la política española -y andaluza- de integración de la población inmigrada (cuyo elemento vertebrador es el planteamiento universalista de los servicios públicos esenciales, empezando por la educación y la sanidad), conviene reconocer la relevancia del empleo como el verdadero motor del proceso de integración social. Y para el tema que nos concierne aquí, conviene reconocer, sobre todo, que ambas vertientes (empleo inmigrante y políticas de integración social) contaron con el firme respaldo de una amplia mayoría de la población autóctona.

En el actual escenario macroeconómico, bien distinto desde luego del panorama boyante de la década de oro, ¿se mantienen esencialmente estables los razonamientos y las valoraciones de la población autóctona acerca del hecho migratorio y sus efectos? ¿En qué sentido y en qué aspectos se observan las principales modificaciones, si las hubiese?

En este texto aportaremos algunos elementos a tener en cuenta a la hora de reflexionar acerca del interrogativo planteado, sin pretender desde luego poder dar aquí una respuesta completa. Nuestros datos empíricos proceden del estudio OPIA (Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración), concretamente, de las tres ediciones del mismo realizadas en 2005, 2008 y 2010 respectivamente, así como de una profundización cualitativa de la segunda edición, ejecutada en 2009. Estos datos permiten apreciar la evolución de las opiniones y actitudes acerca del hecho migratorio desde el auge de la expansión económica hasta la actualidad.

El estudio OPIA es la principal actuación del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM) en lo que a la generación y el análisis de datos originales se refiere. Igual que otras líneas de actuación del Observatorio, proyecto que pertenece a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía (Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias) y es gestionado desde 2007 por el IESA-CSIC¹, el estudio OPIA tiene la finalidad de contribuir a la generación de conocimiento fidedigno sobre la inmigración internacional con destino a España (y especialmente a Andalucía), conocimiento que desde el Observatorio, se difunde ampliamente tanto a los *policy makers* implicados en la gestión del hecho migratorio, como a la comunidad científica y a la ciudadanía en su conjunto (muchos de nuestros productos están disponibles en versión digital: <http://www.juntadeandalucia.es/empleo/OPAM/>).

En el primer apartado del texto, describimos nuestra fuente empírica y motivamos la decisión de centrarnos, en esta exposición, esencialmente en los hallazgos cualitativos, más concretamente, en la evolución del llamado "principio discursivo". En los apartados segundo, tercero y cuarto, resumimos los principales resultados obtenidos al respecto por las antes aludidas tres ediciones del estudio OPIA (de 2005, 2008 y 2010, según el caso). Concluiremos con una breve discusión de estos resultados, enfocada en la pregunta de cómo hemos de interpretar la evolución constatada (apartado quinto).

1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS

El estudio OPIA combina una amplia encuesta telefónica, con muestras de entre 3.000 y 4.000 entrevistados -según la edición de la que se trate-, con una también amplia producción de datos cualitativos, entre los que destacan un nutrido número de grupos de discusión realizados con personas autóctonas (un total de 24 en el período 2005-2010²). Uno de los rasgos metodológicos más destacables de OPIA es el hecho de que el estudio deriva sus conclusiones de la combinación de ambos tipos de datos, con el objetivo de alcanzar un alto grado de validez sustancial de unos resultados que además, gozan de representatividad estadística. Tal "triangulación" metodológica (Teddlie y Tashakkori, 2009) sigue siendo poco usual en las ciencias sociales españolas en su conjunto y, más en concreto, en el campo de investigación que nos concierne aquí.

Aunque este diseño metodológico "mixto" sea una de las señas de identidad del estudio, nuestra exposición se centrará en los resultados cualitativos. Junto con el hecho de que una presentación razonablemente detallada de ambos tipos de datos ocuparía más espacio del que disponemos aquí, estando además tal presentación pormenorizada ya disponible para los estudios OPIA-I y OPIA-II (Rinken y Pérez Yruela, 2007; Rinken et al., 2009) y encontrándose en preparación para el OPIA-III, la razón de ello es que ya los datos cualitativos de OPIA-II evidenciaron un cambio de relieve respecto de las actitudes en materia migratoria; estos datos fueron recogidos en la primavera de 2008, es decir, justamente cuando la percepción de una crisis económica de envergadura empezaba a generalizarse entre los ciudadanos. Desde una perspectiva metodológica (Rinken y Velasco Dujo, 2010), es altamente significativo que en aquel entonces, la encuesta OPIA siguiera generando esencialmente los mismos resultados que en plena bonanza económica; es decir, los datos cuantitativos de OPIA-II apenas difirieron de los obtenidos en 2005 por el OPIA-I, mientras sí lo hicieron, como veremos a continuación, los resultados cualitativos.

Un segundo rasgo metodológico destacable de OPIA consiste en procurar que ambos tipos de datos (los cualitativos y los cuantitativos) tengan en cuenta la distribución residencial de la población inmigrada. Así, las encuestas OPIA están estratificadas en función del nivel de presencia de inmigrantes -procedentes todos ellos de países económicamente menos desarrollados que España- en el barrio o zona de residencia de los encuestados. Por su parte, los grupos de discusión (y algunas entrevistas en profundidad con informantes cualificados) se celebran en municipios o, en su caso, barrios con proporciones relativamente elevadas de inmigrantes. De este modo, el estímulo lanzado por la moderadora para iniciar la dinámica grupal, no incluía la

¹ La gestión operativa del Observatorio por el IESA-CSIC se establece en el otoño de 2007 mediante un convenio de colaboración entre la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía (a la que en aquel entonces corresponden las competencias de coordinación de las políticas migratorias) y el CSIC. A finales de 2010, ambas partes renuevan su compromiso de colaboración mediante la firma de un convenio "para la gestión del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones durante el período 2011-2013, con objeto de realizar actividades de investigación y diseminación". El OPAM cuenta con co-financiación del Fondo Social Europeo (Programa Operativo de Andalucía 2007-2013).

² Esta cifra de 24 grupos de discusión incluye seis dinámicas grupales realizadas en 2009 como profundización exclusivamente cualitativa (OPAM, 2009) llevada a cabo a partir de los resultados de la segunda edición del estudio OPIA.

inmigración, sino que se pidió a los participantes debatir sobre la convivencia vecinal y su evolución durante los últimos años. En la mayoría de los grupos, este tema generó discusiones enfocadas en gran parte en el hecho migratorio, lo cual constituye de por sí un primer resultado destacable de la investigación. En los pocos casos en los que ello no ocurrió, la moderadora hizo preguntas más concretas para conducir la conversación hacia la inmigración.

Como contexto espacial de producción de datos cualitativos, el barrio con cuotas relativamente elevadas de habitantes inmigrados presenta otras ventajas más, aparte de la posibilidad de iniciar las dinámicas grupales con un estímulo temático transversal. En este sentido, cabe señalar que justamente los barrios o pequeños municipios en los que la inmigración presenta cierta concentración territorial, constituyen un marco destacado para relaciones de convivencia, o cuanto menos contacto, entre inmigrantes y autóctonos (González Enríquez y Álvarez Miranda, 2005: 163-165). Unido con la naturaleza dinámica del hecho migratorio, ello implica que los barrios con alta presencia inmigrante son una especie de laboratorio respecto de la configuración de unas pautas de convivencia que en años venideros, podrían generalizarse a otras zonas.

A la hora de definir las muestras cualitativas, intentamos reflejar la diversidad de la población autóctona andaluza en cuanto a su composición social (edad; sexo; nivel universitario; situación laboral; etc.), así como la diversidad de los contextos locales cuyo tejido socio-económico predetermina en gran parte las opciones de inserción y movilidad ocupacional, es decir, una parte no indiferente del trasfondo a partir del que se plasman sus percepciones y razonamientos acerca de la realidad social. Para información detallada sobre los perfiles de los participantes, consúltense las publicaciones disponibles al respecto en el espacio digital del Observatorio (Rinken y Pérez Yruela, 2007; Rinken et al, 2009; OPAM, 2009); baste decir aquí que los grupos de discusión tuvieron lugar, en una amplia variedad de municipios y con grupos sociodemográficos bien diferenciados, en cuatro fases distintas:

- en la primavera de 2005 (seis grupos);
- a principios de 2008 (cuatro grupos);
- en la primavera de 2009 (seis grupos) y
- a principios de 2010 (ocho grupos).

En otro resumen de los hallazgos cualitativos obtenidos por el estudio OPIA en el período 2005-2010 (Rinken, *en prensa*), incluimos un repaso de los temas más destacados; es decir, de aquellos aspectos temáticos que fueron verbalizados con especial profusión por los participantes, apareciendo en la amplia mayoría o hasta en la totalidad de los grupos. En el presente texto, hemos optado por centrarnos exclusivamente en la evolución de los principios discursivos; es decir, aquellos razonamientos subyacentes que configuran una visión global del hecho social en cuestión, en este caso, el hecho migratorio. Según la terminología que empleamos aquí, los "discursos" son principios organizativos en base a los que se plasma un posicionamiento relativamente coherente ante la inmigración. Esta definición no implica que la adhesión subjetiva deba ser absoluta, ya que pueden existir relatos en los que se aprecian huellas de varios principios discursivos. Dicho esto, como norma general, la propia calidad *vertebradora* de los principios discursivos conllevará el claro predominio de uno de ellos en los posicionamientos de cada sujeto. En resumidas cuentas, la terminología empleada aquí enfatiza la parsimonia de los elementos básicos, entre otros motivos, para evitar que el seguimiento longitudinal se vea complicado por idiosincrasias semánticas o particularidades sociodemográficas de los participantes.

2. DISCURSOS ANTE LA INMIGRACIÓN EN ÉPOCA DE BONANZA ECONÓMICA

Como no puede ser de otra manera, el mapa discursivo derivado de los resultados cualitativos del primer estudio OPIA constituye el punto de partida de nuestra exposición. A partir del análisis de los grupos de discusión realizados en 2005, se identificaron cuatro discursos (en el sentido antes especificado) bien diferenciados; los dos primeros conllevan una valoración general decidida o tendencialmente favorable de la inmigración, mientras que los dos restantes se inclinan hacia valoraciones tendencial o decididamente desfavorables del hecho migratorio y sus efectos. Veamos brevemente, uno por uno, los cuatro discursos en cuestión.

El discurso solidario radica en la *empatía*, es decir, en la identificación mental y afectiva con las circunstancias sociales, económicas y personales de los inmigrantes. La actitud solidaria hace hincapié en los aspectos positivos de la inmigración, sobre todo en el plano cultural, es decir, valora positivamente la diversidad y el enriquecimiento cultural que provoca la convivencia entre personas con costumbres y creencias distintas, subrayando que los problemas que pudiesen generar algunos inmigrantes no han de generalizarse a todo el colectivo. El siguiente fragmento verbal, correspondiente a una dinámica grupal realizada en una localidad de la Costa del Sol, ejemplifica esta idea:

M: Además, que todo el mundo es bueno. (...) En todos los sitios cuecen habas, pero luego las costumbres... A mí me gusta mucho probar lo de todos sitios. (OPIA-I. G3. Mujeres. Torremolinos. Trabajadoras en ramas con presencia de inmigrantes y pequeñas comerciantes).

En comparación con el marcado énfasis en el enriquecimiento cultural, el plano económico está presente en este discurso tan solo en un segundo orden de importancia, manifestándose como apreciación de la aportación relevante de los inmigrantes al desarrollo económico de Andalucía. Sin embargo, en esta primera edición de OPIA, el discurso *solidario* podría perfectamente prescindir de esa aportación económica, al encontrar en la dimensión cultural, así como en la necesidad de los propios inmigrantes para acceder a un mejor nivel de vida, razones más que suficientes para motivar un apoyo prácticamente incondicional a la inmigración.

El discurso funcionalista, por su parte, se centra justamente en consideraciones económico-laborales. En base a la constatación de que se precisa mano de obra inmigrante para desempeñar trabajos pertenecientes al mercado laboral secundario, el discurso funcionalista cuenta con la *utilidad* como principio unitario. Para los seguidores de esta actitud, los puestos de trabajo en los que se emplean la mayoría de inmigrantes son rechazados por los trabajadores autóctonos debido a la precariedad de las condiciones laborales; así pues, la utilidad económica de la inmigración está intrínsecamente vinculada con las preferencias de los autóctonos. A modo de ejemplo, he aquí un *verbatim* procedente de una dinámica grupal realizada en un municipio donde la presencia de inmigrantes se relaciona en gran medida con la actividad agraria:

H: Cogen los puestos que nadie quiere, la mayoría de las veces. (OPIA-I. G2. Varones. Almería. Trabajadores en ramas con presencia de inmigrantes y pequeños comerciantes sin empleados).

Los razonamientos de los *funcionalistas* se presentan como una especie de adquisición popular de la teoría de la segmentación del mercado laboral, teoría según la cual existe, por un lado, un segmento primario compuesto por trabajos más o menos estables, con niveles de remuneración relativamente altos y elevadas dosis de prestigio social, y, por otro lado, un segmento secundario formado por aquellos trabajos caracterizados por la inestabilidad, la dureza de las condiciones, los bajos salarios y la escasa deseabilidad social. Esta teoría, de procedencia eminentemente académica (Piore, 1983; Cachón, 2003), "casa bien" con unos hechos empíricos y con unas preferencias normativas muy difusas en una sociedad marcada por el *boom* inmobiliario, en el sentido de que la adscripción popular de los inmigrantes a empleos del mercado laboral secundario, aparte de referirse a una realidad contrastable, guarda relación también con los deseos de los trabajadores autóctonos respecto de su propia posición en la pirámide de oportunidades. Aunque con matices y salvedades, la integración social *funcionalista* es y quiere ser esencialmente una integración *estratificada*.

Ya en esta primera edición de OPIA, advertimos la volatilidad inherente de este discurso. Aparte de ser el razonamiento básico con menor recorrido semántico, debido quizás a que en aquellos años articulaba una idea que muchos considerarían una obviedad empírica, es necesario señalar que su validez como *forma de pensar* en materia migratoria depende, en buena medida, de la situación económica y de su percepción por parte de la opinión pública autóctona.

Pasando ahora a razonamientos que motivan una postura general dubitativa o desfavorable hacia el hecho migratorio, el discurso *desconfiado* presenta el *agravio comparativo* como elemento central. Desde esta perspectiva, se articulan un sinfín de incertidumbres y potenciales amenazas percibidas en relación con la inmigración, tanto en el ámbito cultural como en el laboral. Aunque en ocasiones alude a temas que también se encuentran presentes en los discursos *solidario* y/o *funcionalista*, éstos se enfocan con una impronta pesimista. Así, en la esfera económico-laboral, en lugar de mencionar la aportación de los inmigrantes al desarrollo económico del país de acogida, se enfatiza la percepción de una serie de agravios comparativos, mientras que en el ámbito cultural, la adaptación a las normas básicas de la sociedad de acogida deja de constituir el horizonte lógico de la evolución a medio plazo -visión *deseñada* que es articulada por el discurso *solidario*- para convertirse en una exigencia urgente, al percibirse como condición indispensable para alcanzar una convivencia satisfactoria. Los siguientes ejemplos ilustrativos proceden de dinámicas grupales llevadas a cabo en municipios dedicados esencialmente a servicios turísticos y a la agricultura intensiva, respectivamente:

M: (...) Lo que sí me importa, de verdad, y muchísimo, es eso, que vengan a desequilibrar, a meter otras costumbres que no son las nuestras. Y no sólo de comidas o cosas de esas, sino de algo que nos pueda, de verdad, echar por tierra la sociedad nuestra que tenemos (OPIA-I. G3. Mujeres. Torremolinos. Trabajadoras en ramas con presencia de inmigrantes y pequeñas comerciantes)

M: Es que ellos se tienen que hacer a nosotros, no nosotros a ellos, nosotros estamos en nuestro sitio. (OPIA-I. G4. Mujeres. Lepe. Amas de casa).

Al igual que los discursos *solidario* y *funcionalista*, si bien de forma algo menos explícita, los sujetos *desconfiados* abogan por la integración de los inmigrantes en igualdad de condiciones, eso sí: a condición de que acepten las reglas básicas de la sociedad de acogida. A diferencia de los anteriores discursos, el planteamiento *desconfiado* no concede demoras para hacer efectiva dicha adaptación sino que la exige de manera categórica e inmediata, como se expresa en el siguiente texto:

M: Pero desde luego lo que no puedes hacer es, por ser nosotros tan permisivos como somos, tan democráticos y tan tan democráticos y tan guays, que se nos estén metiendo cosas y problemas gordos que luego la sociedad no sepa resolver. ¡Eso hay que atajarlo! Perfectamente inmigración, toda la que digamos la que se... la que una sociedad pueda aceptar, pero que las costumbres las acepten las costumbres del país donde van. (OPIA-I. G3. Torremolinos. Trabajadoras en ramas con presencia de inmigrantes y pequeñas comerciantes)

En la monografía basada en el estudio OPIA-I, se incluye todo un capítulo acerca de cuáles serían, desde el punto de vista de los andaluces autóctonos, esas costumbres a las que los inmigrantes deberían adaptarse.

Por último, el discurso excluyente tiene como principio organizativo básico el *rechazo* frontal y manifiesto hacia la inmigración. Mientras el discurso desconfiado insiste en una serie de precondiciones y exigencias para que la convivencia entre autóctonos y alóctonos pueda funcionar satisfactoriamente, el excluyente parece dar prácticamente por imposible cualquier posibilidad de integración, atribuyendo a los inmigrantes una falta generalizada de adaptación a las normas y costumbres de la sociedad de acogida. Este sentimiento se recoge en el siguiente fragmento, correspondiente al grupo de discusión realizado con jubilados y prejubilados de un municipio de interior dedicado a la agricultura:

H: Yo lo que digo es que no tienen vergüenza (silencio). Porque si aquí ahora mismo por ejemplo estamos en una reunión aquí y hay cinco moros y diez españoles, o un español, en la reunión también se debe hablar el lenguaje que estamos ahora mismo aquí en España.

H: ...Y sin embargo se enganchan a hablar entre ellos el moro...

H: Claro

H: ...estando nosotros aquí. ¡No señor! ¡Tú hablas aquí español o te vas a la mierda! (da un golpe en la mesa y chasquea los dedos). (OPIA-I. G6. Varones. Villanueva del Arzobispo. Inactivos)

Como se desprende del anterior verbatim, la actitud excluyente manifiesta una fuerte sensación de perjuicio hacia lo propio; sentimiento que se agudiza aún más cuando se justifica en base a una lógica nacionalista, según la cual quienes han nacido en el seno de una sociedad poseen el status de ciudadano con todos los derechos, mientras que quienes llegan después han de mantenerse dentro de un estado de minoría subordinada a las normas y reglas de la mayoría. Por mucho que se pueda sospechar que el protagonista del citado verbatim despacharía, en un tono igualmente antipático, también a quienes hablaran en su presencia el gallego o el catalán, no deja de ser cierto que ante semejante agresividad (verbal en este caso pero agresividad al fin y al cabo), los inmigrantes se encuentran mucho más indefensos que los representantes de aquellas minorías lingüísticas que forman históricamente parte integrante de la sociedad española.

Por resumir, en época de expansión económica, el conjunto de las actitudes ante la inmigración estaba relativamente equilibrado, en el sentido de que dos actitudes benévolas, una de ellas muy decidida (discurso solidario) y la otra, volátil pero bastante difusa (funcionalismo económico), constituían un contrapeso a las posturas más o menos reacias (discursos desconfiado y excluyente). Veamos ahora qué sucede a principios de 2008, justo al inicio del periodo recesivo de la economía.

3. DISCURSOS ANTE LA INMIGRACIÓN: EL INICIO DE LA CRISIS ECONÓMICA

En la segunda edición de OPIA registramos modificaciones importantes en los discursos de los autóctonos ante la inmigración, en comparación con los resultados del OPIA-I. Como veremos, en ello influyó, a todas luces, la creciente percepción entre la ciudadanía del advenimiento de una crisis económica con graves repercusiones para el mercado de trabajo, en cuanto a niveles de empleabilidad y precariedad de los empleos disponibles.

De entre los hallazgos principales de OPIA-II destaca el desmoronamiento del discurso funcionalista. A diferencia de la edición anterior del estudio, en este estadio inicial de la crisis económica, los razonamientos relativos a la utilidad de la mano de obra inmigrante ya no conforman una postura consistente ante el hecho migratorio, es decir, no constituyen un *discurso* ante la inmigración en el sentido manejado aquí. Sin embargo, lejos de desaparecer, las referencias a la utilidad de la mano de obra inmigrante se convierten en materia prima para la verbalización del resto de actitudes (solidaria, desconfiada y excluyente), aunque llevando la huella dactilar, por así decirlo, de uno de los tres principios discursivos vivos en aquel momento: la empatía, el agravio comparativo o la hostilidad, según el caso.

De este modo, a principios de 2008 nos encontramos con un discurso solidario que, pese a no abandonar su impronta culturalista, hace más hincapié que antes en la aportación económica de los inmigrantes al sistema de bienestar y al desarrollo económico de la sociedad de acogida, enfatizando especialmente el mérito que supone realizar trabajos duros y con escasos niveles de remuneración, así como la legitimidad de buscar una vida mejor lejos del país de origen. En el extracto que recogemos a continuación, una empleada en la administración pública recurre al antecedente histórico de la emigración española para dar más fuerza a dicha idea:

M: Eso también es una realidad, que los emigrantes también vienen para levantar los países, como por ejemplo ha habido muchos españoles que nosotros hemos ido a Inglaterra y hemos hecho los trabajos como de servicios. Pues como aquí lo hacen un poquito ellos también, y eso también es una necesidad, para levantar el país en muchas situaciones. (OPIA-II. G2. Mujeres. Marbella. Empleadas en ramas con presencia de inmigrantes y en la administración pública).

Mientras la percepción de deterioro macroeconómico parece alterar algo los argumentos de la postura solidaria, quizás para cubrir parcialmente el hueco discursivo dejado por los *funcionalistas* de antaño, el discurso

solidario de OPIA-II mantiene firmemente la idea de plena igualdad de los inmigrantes en cuanto a derechos, obligaciones y oportunidades, de igual forma que se registró en OPIA-I.

Por su parte, el discurso desconfiado continúa advirtiendo en 2008 situaciones de agravio comparativo en los planos cultural y laboral, remarcando que el bajo nivel de vida de muchos inmigrantes explicaría su mayor predisposición para trabajar y vivir en condiciones precarias, sobre todo en el caso de los extranjeros de llegada reciente. Esta observación le vale prácticamente al discurso desconfiado como indicio de competencia desleal, como se expresa a continuación a través del relato de un empleado de la rama de la hostelería, habitante de un municipio con fuerte presencia del sector de la construcción y los servicios:

H1: [...] Tanta gente que hay aquí... ¿hay trabajo para todo el mundo? No sé, yo lo veo un poco complicado...

H2: Muchos extranjeros, rumanos, del Este, moros y gente de color... la mitad todos sin papeles, trabajando a bajo precio que son los que también se nota aquí, en el trabajo. Si tú tienes que ganar dos mil euros, pues ponte por ejemplo y yo voy por mil... (OPIA-II. G1. Varones. Motril. Empleados en ramas con presencia de inmigrantes)

La principal novedad del discurso desconfiado en OPIA-II es la aparición de una variante que puede etiquetarse como "incipiente", variante en la que se sitúan los autóctonos más jóvenes y con mayores niveles educativos entre los participantes a las dinámicas grupales de OPIA-II. Mientras que el discurso desconfiado consolidado -aquel que más elementos en común presenta con la actitud desconfiada de OPIA-I- encaja a los inmigrantes como personas insertadas de manera tendencialmente horizontal en la estructura social, el desconfiado incipiente los observa desde una perspectiva vertical en la pirámide de oportunidades laborales, ocupando puestos de trabajo de rango muy inferior al de los autóctonos en cuestión. Ello no quita, sin embargo, que expresen valoraciones recelosas, más inhibidas que en la variante *consolidada* en cuanto a estilo y claridad pero muy parecidas en el fondo.

Por lo que respecta al discurso excluyente, éste apenas registra cambios en 2008. La actitud de rechazo expresado hacia los inmigrantes se mantiene como elemento central del discurso, como inalterable se conserva también la asociación entre inmigración y perjuicios en los ámbitos laboral, residencial y educativo, por este orden. No obstante, el matiz funcionalista de la actitud excluyente lo encontramos, en OPIA-II, en el manifiesto descontento que se expresa hacia los trabajadores autóctonos por no emplearse en trabajos duros, lo cual obligaría a muchos empresarios a contratar inmigrantes, muy a su pesar. Así verbaliza esta idea una autóctona, esposa de un empresario agrícola y habitante de un municipio dedicado a la agricultura intensiva:

M: Es que los españoles ¿dónde están? El gobierno no debería de dar [subsidio de] paro: itodo el mundo a trabajar! (OPIA-II.

G4. Mujeres. La Mojonera. Empleadas en pequeño comercio y amas de casa).

Resumiendo, los grupos de discusión realizados para OPIA-II apuntan a una polarización de las actitudes de los andaluces ante la inmigración. Ya en su etapa inicial, la crisis económica deja *huérfano* al funcionalismo económico, cuyos seguidores tenderán, según los indicios recopilados mediante este estudio, a inclinarse hacia el posicionamiento *desconfiado*, entre otros motivos por la afinidad intrínseca entre sus correspondientes lógicas discursivas. Dependiendo de las circunstancias y el contexto, el beneficio (percibido) de ayer bien puede convertirse en el agravio (percibido) de hoy o mañana. Por inevitable y "natural" que resultase para muchos enfocar el hecho migratorio, durante la bonanza económica, desde una valoración de su utilidad, en virtud de esta misma perspectiva, en época de *vacas flacas* el beneficio no es, ni mucho menos, igual de evidente.

Por reiterar una alusión que no tendrá mayor desarrollo en este texto, la clara evolución del mapa discursivo a principios de 2008, en comparación con 2005, fue más llamativa aún con relación a la estabilidad de los resultados cuantitativos obtenidos en ambas ocasiones. Aparte de realizar una profundización cualitativa para comprobar la fiabilidad de estos resultados (véase OPAM, 2009), desde el equipo investigador reflexionamos sobre las implicaciones metodológicas de esta discrepancia, que contrasta con la sinergia entre los hallazgos cuantitativos y cualitativos del OPIA-I. Dicha reflexión nos llevó a constatar una mayor capacidad de las herramientas cualitativas de producción de datos, y singularmente de los grupos de discusión, para captar cambios de actitudes en épocas de efervescencia social, como pudo ser la percepción cada vez más generalizada de un agotamiento del largo ciclo de crecimiento del nivel económico y del bienestar social en España (Rinken y Velasco Dujo, 2010)

4. EL MAPA DISCURSIVO ANTE LA INMIGRACIÓN EN PLENA CRISIS ECONÓMICA

Aunque nadie sepa con certidumbre cuándo empezarán a remitir los efectos negativos de la crisis económica, no cabe duda de que la tercera edición del estudio OPIA, cuyo trabajo de campo se realizó a principios de 2010, recoge las opiniones y actitudes de los andaluces en materia migratoria en un momento marcado plenamente por ella, tanto en la dimensión económica-laboral como en otras vertientes de la realidad social. Los resultados cualitativos del OPIA-III guardan muchos elementos en común con los antecedentes inmediatos (2008-2009), aunque también se observan algunos hallazgos novedosos, relacionados sobre todo con la persistencia de la adversa coyuntura económica y concretamente, con la percepción de unos efectos cada vez más agudos de la misma respecto de los niveles y condiciones de empleabilidad de la población autóctona.

En cuanto al discurso solidario, aunque siga conservando su característica apreciación de la dimensión cultural, en 2010 hace un hincapié mayor que en anteriores ediciones del estudio en la vertiente económico-laboral del hecho migratorio. De hecho, se refuerza el razonamiento, ya observado en 2008, relativo al mérito de desempeñar una actividad laboral en sectores productivos que tendían a ser evitados por los autóctonos durante el periodo de bonanza. En la tercera edición de OPIA, este reconocimiento se convierte en una especie de garantía de cara al futuro, siendo interpretado por los *solidarios* como raíz del derecho a seguir empleándose en ellos, por mucho que pueda variar la deseabilidad de los mismos por parte de algunos trabajadores autóctonos.

Junto con los derechos adquiridos por los trabajadores inmigrantes, la actitud solidaria enfatiza cada vez más, y he aquí otra novedad respecto de 2008, la necesidad de condicionar la entrada y permanencia de inmigrantes a las necesidades económicas de la sociedad de acogida, como forma de contener el volumen de la población desempleada, ya sean nativos o foráneos. En una dinámica grupal realizada en un municipio de la costa malagueña, se expone así esta idea:

M1: Que ahora no hay trabajo ni para los que estamos aquí, pues ya, claro, se está cambiando mucho la opinión. Pero no hay que llegar a ser racistas. Ni decir: "venga todos fuera", sino que los que estén regularizados, los que no estén regularizados... Como hay cosas que Zapatero no ha hecho bien, y cosas que sí. Como por ejemplo; que el paro adelantárselo con la condición, todo junto y que se vaya a su país. Porque luego se acabaría el paro y ¿qué hacen? Cuando aquí falta trabajo para nosotros. Digamos incentivar que los que están aquí sin trabajo, antes de delinquir, ni de robar ni de hacer cosas, pues a su país porque no, no hay trabajo. Es lo que yo veo correcto. Y que se queden los que, los que tengan aquí trabajo. [OPIA-III. G3. Mujeres. Vélez-Málaga (Málaga). Empleadas temporales en la agricultura, el servicio doméstico y amas de casa].

Aunque quizás no esté claro a primera vista, considerando sólo este verbatim, la protagonista es una decidida defensora del discurso solidario, subrayando en reiteradas ocasiones el mérito que conlleva la actividad laboral de los inmigrantes en España, así como el respeto que se merecen éstos. Ahora bien, el hecho de que esta participante en concreto perciba la necesidad de que a los inmigrantes en situación de paro, se les adelanten sus prestaciones a condición de que se comprometan a volver a su país de origen, da una idea de hasta qué punto el discurso solidario se encuentra a la defensiva en el contexto macroeconómico actual.

El discurso desconfiado sigue siendo, al igual que en 2008, la actitud con un mayor grado de difusión social, si interpretamos como indicio de ello la adhesión a este discurso por parte de un abanico muy amplio de perfiles sociodemográficos de participantes; de hecho, esta actitud surgió en todas las dinámicas grupales, dominándolas en su mayoría. Al mantenimiento de sus tradicionales temores en el ámbito cultural, se añade ahora un clamor aún más fuerte que dos años atrás, en relación con el agravio comparativo percibido en el acceso a los principales servicios públicos (sanidad, educación, prestaciones sociales, etc.), así como a los escasos puestos de trabajo que pudieran estar disponibles. En una dinámica realizada en un municipio de interior con fuerte implantación del sector de la construcción, boyante durante la bonanza pero deprimido hoy en día, un varón desempleado describe así su experiencia personal:

H4: Lo que termina pasando es que, por el precio tuyo, meten a dos de ellos [=inmigrantes]. Y te terminan echando.
H5: Claro. Si la última empresa que me han dejado parado a mí, han metido a tres, ya tres han metido! Además que me lo han dicho muy clarito. [OPIA-III. G5. Varones. Antequera (Málaga). Empleados y ex - empleados del sector de la construcción].

La profusión de este tipo de relatos de agravio comparativo, tanto en lo laboral como también respecto de otros ámbitos, aumenta aún más en la tercera edición del estudio, respecto de las anteriores; en algunos casos, los relatos se tiñen de enfado y rabia indisimulados. Pese a que las referencias semánticas no son siempre las más elegantes, constatamos que como regla general, la actitud desconfiada no manifiesta, en esta tercera edición de OPIA, reproches hacia los inmigrantes; no se les responsabiliza de las situaciones de agravio, sino que a título individual, articula en reiteradas ocasiones respeto por sus necesidades y opciones. Es más, de todas las ediciones del estudio, en 2010 hemos recogido el mayor despliegue semántico de razonamientos *funcionalistas*; razonamientos que, sin embargo, se refieren a la época de la bonanza económica y sus correspondientes necesidades de mano de obra importada. Aunque se trate, por tanto, de reflexiones retrospectivas, de ellas se deriva en ocasiones un reconocimiento explícito de la aportación inmigrante al desarrollo durante aquellos años, lo cual contribuye, cuando menos, a anclar el discurso sobre la situación actual. En ocasiones, se observa incluso un grado notable de madurez en las recapitaciones de estos autóctonos, en el sentido de que reconocen una corresponsabilidad propia en la gestación de la crisis: retrospectivamente, les resulta innegable que el nivel de endeudamiento de muchas familias y empresas (nos referimos a autóctonos) fue insostenible.

Finalmente en 2010 registramos un discurso excluyente que mantiene prácticamente intacto el hilo argumental de OPIA-II. El matiz diferenciador lo encontramos en su extensión hacia segmentos sociales que en las ediciones pasadas del estudio se mostraron proclives a adoptar posiciones más benignas ante la inmigración, como es el caso del perfil de jóvenes con estudios superiores.

En conclusión, los resultados del análisis cualitativo llevado a cabo en 2010 nos proporcionan un mapa discursivo marcado fuertemente por la crisis, de modo que la preeminencia de la vertiente económico-laboral de la

inmigración se hace mucho más evidente que dos años atrás, al tiempo que se acentúa su interpretación en términos escépticos o recelosos.

5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Aunque este texto abarque tan sólo una parte del conjunto de resultados generados por el estudio OPIA en el período 2005-2010, consideramos que los hallazgos resumidos aquí son de envergadura y calidad más que suficientes para discernir la pauta de evolución en la que se encuentra a día de hoy la percepción del hecho migratorio en Andalucía; pauta que además, es probable que sea muy similar a la del conjunto de España.

En este sentido, desde que iniciara la crisis económica, constatamos cambios importantes en el mapa discursivo ante la inmigración. La variedad de discursos que registramos durante la anterior etapa de crecimiento económico (solidario, funcionalista, desconfiado y excluyente), se reduce a partir de 2008. El funcionalismo utilitarista, actitud centrada en valorar la presencia de inmigrantes en base a su aportación al desarrollo de aquellos sectores laborales menos deseables para los trabajadores nativos, padece un proceso de desintegración como discurso autosuficiente ante la inmigración. En las dinámicas grupales realizadas desde el inicio de la crisis, las referencias a la mano de obra inmigrante están marcadas, siempre que se refieran a la situación actual, por consideraciones ajenas a la utilidad en cuanto tal. Esas consideraciones van desde la legitimidad y el mérito del empleo inmigrante para ocupar trabajos duros y mal remunerados (discurso solidario), hasta la hostilidad manifiesta hacia los inmigrantes (discurso excluyente) y comprenden, de modo especialmente profuso, la expresión de agravios percibidos (discurso desconfiado). De ser una idea con aceptación casi automática, capaz de sostener un posicionamiento coherente sin necesidad siquiera de argumentarlo mucho, la utilidad de la mano de obra inmigrante ha pasado a ser un tema a debatir de manera acalorada, debate que tiene un punto de anclaje en el reconocimiento generalizado de que durante el *boom*, las economías española y andaluza necesitaban un elevado volumen de mano de obra inmigrante. Este reconocimiento, enfatizado especialmente por la actitud solidaria, se extiende también a los seguidores del discurso desconfiado, con la salvedad sin embargo de que éstos no parecen dispuestos a derivar de ello una especie de "derecho adquirido" respecto del desempeño continuado de tales actividades laborales, a diferencia de cómo piensan los *solidarios*. Por lo que concierne al discurso excluyente, es el que menores modificaciones presenta en cuanto al glosario de argumentos y temas tratados, así como respecto de su difusión social, a tenor de los indicios que podemos derivar mediante la metodología empleada aquí.

En principio, no nos debería sorprender que la opinión pública reaccione ante la evidencia de la crisis y que esa reacción, suponga un cambio respecto de determinados aspectos de sus actitudes ante la inmigración. Dada la naturaleza eminentemente laboral de una elevada proporción de la inmigración internacional recibida por España a lo largo de la última década, sería prácticamente inconcebible que ello no ocurriera. En realidad, el núcleo del actual proceso evolutivo de la opinión pública en materia migratoria corresponde a una lógica que, por ineludible, orienta desde principios de la crisis la actuación gubernamental. En términos generales, la actual situación del mercado laboral sugiere que todos aquellos empleos que se generen conforme se reanime la actividad económica, deberían cubrirse con trabajadores ya residentes; ello comprende tanto a los trabajadores extranjeros ya asentados en España de manera estable, como obviamente a los trabajadores con nacionalidad española. En este sentido se ha movido el Gobierno desde el año 2008 (reducción drástica del catálogo de empleos de difícil cobertura; lanzamiento de programas de retorno voluntario; etc.) y cabe esperar que seguirá haciéndolo mientras perduren los efectos de la crisis.

Consideramos que los datos empíricos que resumimos en este texto no implican, en cuanto tales, una deriva imparable de las actitudes hacia posturas que fueran incompatibles con una convivencia cohesionada e incluyente. Sin embargo, nuestro pronóstico acerca de la evolución futura de la opinión pública en materia migratoria, caso de persistir la situación crítica de la economía y del mercado laboral, sería de erosión progresiva del apoyo ciudadano, abrumadoramente mayoritario solo pocos años atrás, a la universalización de los derechos sociales. Según cómo evolucione el panorama económico-laboral, no descartaríamos que puedan producirse riesgos para la cohesión social y la convivencia, incluyendo un posible aumento de los seguidores del discurso excluyente.

A día de hoy, no nos parece justificado denunciar una supuesta "radicalización" de la sociedad española en contra de la inmigración, como sí lo hicieron algunos medios de comunicación (concretamente, el diario *El País* en su edición del 3 de marzo de 2010) con referencia a un informe del OBERAXE (Cea D'Ancona y Valles Martínez, 2009). Es más, en vez de convertir en posible indicio de xenofobia cualquier posicionamiento desfavorable o receloso ante la inmigración, consideramos que debería hacerse exactamente lo contrario, a saber: diferenciar con suma pulcritud entre actitudes ante la inmigración (sus efectos, su gestión, etc.) por un lado, y posicionamientos ante la alteridad (religiosa, étnica, racial, etc.), por otro. Ciertamente, en no pocas ocasiones se producen mezclas entre ambas dimensiones, entre otros motivos porque en España la alteridad se ha manifestado, en los espacios públicos y lugares de trabajo, en buena medida al hilo del *boom* migratorio.

No obstante, si nuestra perspectiva analítica no admitiese la posibilidad de que la complicada situación económica pueda inducir cambios en las valoraciones del hecho migratorio y de sus mecanismos de regulación, sin derivar necesariamente en un rechazo hacia las personas inmigradas ni en el apoyo a medidas que lesionen sus legítimos derechos, flaco favor estaríamos haciendo a la calidad de la convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Cachón, Lorenzo. (2003). *Inmigración y segmentación de los mercados de trabajo en España*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Cachón, Lorenzo. (2006). Los inmigrantes en el mercado de trabajo en España (1996-2004). En E. Aja y J. Arango (Eds.). *Veinte años de inmigración en España. Perspectivas jurídica y sociológica (1985-2004)* (pp. 175-201). Barcelona: Fundación CIDOB.
- Cea D'Ancona, María Ángeles y Valles Martínez, Miguel. (2009). *Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe 2009*. Madrid: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- González Enríquez, Carmen y Álvarez Miranda, Berta. (2005). *Inmigrantes en el barrio*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Medina, Eva, Herrarte, Ainhoa y Vicéns, José. (2010). Inmigración y desempleo en España: Impacto de la crisis económica. *Información Comercial Española*, 854, 37-48.
- Méndez Lago, Mónica. (2007). Actitudes ante la inmigración. Una mirada desde las encuestas. En E. Aja y J. Arango (Eds.). *La inmigración en España en 2006. Anuario de inmigración y políticas de inmigración en España* (pp. 68-81). Barcelona: Fundación CIDOB.
- Oliver Alonso, Josep. (2009). Inmigración y crisis del mercado de trabajo en España 2008-2009. El fuerte aumento del desempleo de la inmigración y sus razones. En E. Aja, J. Arango, J. Oliver Alonso (Eds.). *La inmigración en tiempos de crisis* (pp. 74-108). Barcelona: Fundación CIDOB.
- OPAM. (2009). La evolución de las actitudes de los andaluces ante la inmigración: una exploración cualitativa. *Tema OPAM*, 1. Sevilla: Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM).
- OPAM. (2010a). *Informe Anual Andalucía e Inmigración 2009*. Sevilla: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.
- OPAM. (2010b). La influencia de la crisis económica en la situación laboral de los inmigrantes: El desempleo. *Tema OPAM*, 2. Sevilla: Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM).
- Pajares, Miguel. (2010). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Pérez Yruela, Manuel y Rinken, Sebastian. (2005). *La Integración de los Inmigrantes en la Sociedad Andaluza*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Colección Politeia).
- Piore, Michael. (1983). Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo. En L. Toharia (Eds.). *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones* (pp. 193-221). Madrid: Alianza.
- Rinken, Sebastian y Pérez Yruela, Manuel. (2007). *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración*. Sevilla: Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.
- Rinken, Sebastian y Velasco Dujo, Saúl. (2010). La evolución de la opinión pública andaluza ante la inmigración: indicios de estabilidad y cambio en época de crisis económica. *Migraciones*, 28, 55-86.
- Rinken, Sebastian, Silva Perejón, Manuel, Velasco Dujo, Saúl y Escobar Villegas, María Soledad. (2009). *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración (II): entre la estabilidad y el cambio*. Sevilla: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.
- Rinken, Sebastian. (en prensa). La evolución de las actitudes ante la inmigración en tiempos de crisis económica: un análisis cualitativo. En E. Aja, J. Arango y J. Oliver (Eds.). *¿Y después de la crisis, qué? Anuario de la inmigración, edición 2010*. Barcelona: Fundación CIDOB.
- SOPEMI. (2008). *International Migration Outlook 2008*. Paris: OECD.
- Teddlie, Charles y Tashakkori, Abbas. (2009). *Foundations of Mixed Methods Research: Integrating Quantitative and Qualitative Approaches in the Social and Behavioral Sciences*. Thousand Oaks, CA: Sage.